

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

**ACTA No. 10-2019  
SESIÓN ORDINARIA  
CONSEJO DE SEDE**

Celebrada por el Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes tres de junio de dos mil diecinueve, a partir de las cuatro y veintitrés minutos de la tarde, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Barrio Lourdes, con la asistencia de los siguientes señores.

<b>Luis Rêstrepo Gutiérrez</b>	<b>Decano</b>
<b>Georllinela Alfaro Vargas</b>	<b>Representante Sector Administrativo – Titular</b>
<b>Donald Zepeda Téllez</b>	<b>Representante Sector Docente – Titular</b>
<b>Eduardo Castro Miranda</b>	<b>Representante Docente – Titular</b>

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN**

<b>Ever Leitón Medina</b>	<b>Representante Estudiantil- Titular</b>
<b>Leslie Isabel Méndez Naranjo</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>
<b>Bladimir Arroyo Rojas</b>	<b>Representante Sector Productivo - Titular</b>

**INVITADOS A LA SESIÓN**

<b>Benhil Sánchez Porras</b>	<b>Director de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental</b>
<b>Harold Hernández Padilla</b>	<b>Coordinador de Extensión y Acción Social Académica,</b>
<b>Priscilla Benavides Morera</b>	<b>Coordinadora Trabajo Comunal Universitario</b>

**AGENDA**

- I. Bienvenida y aprobación de la agenda
- II. Aprobación de acta pendiente
- III. Correspondencia
- IV. Control de acuerdos
- V. Presentación del avance del PIDE 2018 – 2019 del Área de Docencia
- VI. Presentación de metas del Plan Anual Operativo 2020, del Área de Extensión y Acción Social
- VII. Informe del señor Decano
- VIII. Asuntos varios

Libro de Actas  
Consejo de Sede

**ARTÍCULO PRIMERO:**

**BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA**

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

Se solicita la siguiente modificación a la agenda:

- ✓ Atender al señor Benhil Sánchez Porras, para presentar la continuidad de los proyectos de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, para el año 2020 y reprogramar la audiencia de la señora Laura Venegas, para la sesión ordinaria n° 11-2019 el 17 de junio de 2019.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime:

**ACUERDO No 29-10-2019:**

Aprobar la agenda para la sesión ordinaria n° 10-2019, con la siguiente modificación.

- I Bienvenida y aprobación de la agenda
- II Aprobación de acta pendiente
- III Correspondencia
- IV Control de acuerdos
- V Presentación de la continuidad de Proyectos de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental para el año 2020
- VI Presentación de metas del Plan Anual Operativo 2020, del Área Extensión y Acción Social
- VII Informe del señor Decano
- VIII Asuntos varios

**ARTÍCULO SEGUNDO:**

**APROBACIÓN DEL ACTA**

Se somete a votación el acta ordinaria n° 08-2019, celebrada el lunes 6 de mayo de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 08-2019, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.30-10-2019:**

Aprobar el acta n° 08-2019, de la sesión ordinaria n° 08-2019.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Se somete a votación el acta ordinaria n° 09-2019, celebrada el lunes 20 de mayo de 2019.

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 09-2019, se toma el siguiente acuerdo:

**ACUERDO No.31-10-2019:**

Aprobar el acta n° 09-2019, de la sesión ordinaria n° 09-2019.

**ARTÍCULO TERCERO:**

**CORRESPONDENCIA**

No hay correspondencia pendiente.

**ARTÍCULO CUARTO**

**CONTROL DE ACUERDOS**

Se hace mención a la consulta del señor Donald Zepeda, referente al tema pendiente sobre impartir charlas relacionadas con "Acoso Sexual" a estudiantes y docentes. El señor Restrepo hace referencia al correo de la señora Glenda Chacón, el cual indica lo siguiente:

"Buenos días, informarles que en el artículo IV, se menciona de la tarea encomendada a mi persona junto a la profesora Yency Castro, para conversar con Laura Díaz – Coordinadora de Vida Estudiantil, sobre la necesidad de contar con charlas sobre acoso sexual; al respecto les indico que hace bastantes días, había pasado una información a la señora Díaz con datos de una profesional que podría abordar ese tipo de tema con nuestra comunidad aprendiente. Posterior a eso, no di seguimiento pues ya el Área contaba con el dato. Es importante mencionar que, durante esta Semana Universitaria, específicamente el miércoles 5 de junio de 2019 a partir de la 1 p.m. se estará realizando un taller sobre el citado tema a cargo de Sulá Batzu y participará la compañera Hanna Valenciano - Psicóloga del Área de Vida Estudiantil. Saludes y a la orden".

El señor Restrepo informa, en reunión con el Consejo de Decanato, solicitó a la señora Glenda Chacón, coordinar una charla con Sulá Batzu, sobre dicho tema y dirigirlo a administrativos y académicos.

**ARTÍCULO QUINTO**

**PRESENTACIÓN DE LA CONTINUIDAD DE PROYECTOS DE LA CARRERA INGENIERÍA EN GESTIÓN AMBIENTAL PARA EL AÑO 2020**

Se da la bienvenida al señor Benhil Sánchez Porras – Director de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental (IGA), la señora Priscilla Benavides Morales – Académica y se invita a participar al señor Harold Hernández Padilla – Coordinador de Extensión y Acción Social.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Toma la palabra el señor Sánchez Porras, para presentar la continuidad de los proyectos de IGA:

**Proyecto 1:** Programa alfabetización legal ambiental para la zona norte. Sobre el Alcance efectivo del Objetivo General:

- ✓ Promover una mayor y mejor difusión sobre temas coyunturales ambientales
- ✓ Mejorar la percepción, entendimiento y alfabetización de la Agenda Medioambiental costarricense actual.
- ✓ Mejor difusión pragmática del conjunto de elementos institucionales y administrativos ambientales a disposición del ciudadano.

Se pretende que la población regional cuente con conocimiento acerca de temas ambientales, asimismo conocer reglamentos, normativas, entre otros.

Las actividades realizadas han tenido éxito, pero la mayoría de temas se desarrollarán en el segundo semestre, también se pretende realizar entrevistas y posteriormente publicarlo, para brindar mejor información, aunque se generó algunos problemas con la publicación de los videos, a pesar que los docentes como Priscilla Benavides han brindado su apoyo.

Se informa que se realizó una exposición con la señora María Celeste López, Viceministra MINAE, acerca del Nuevo Reglamento de Evaluación Ambiental, el día 24 de enero de 2019.

Posteriormente, el 5 de junio de 2019, se presentará el Video de la situación del recurso hídrico en la zona norte, referente "Agua y Cine" y se contará con la visita de la señora Pamela Bonilla, a quien se realizará una entrevista.

Por último, expositores del INAMU presentarán un tema de ambiente y género, para el mes de junio de 2019.

Lamentablemente, no se cuenta con mayor presupuesto para desarrollar más actividades.

**Proyecto 2:** Acompañamiento técnico ambiental a proyectos sociales locales. Es un proyecto didáctico y de extensión, se ha trabajado con la Unión Cantonal de Los Chiles, también las Asadas son un grupo meta, existe posibilidad de ventas de servicios, por lo que se debe analizar la propuesta con el señor Harold Hernández.

Toma la palabra el señor Harold Hernández explica, en el pasado se trabajó con estos temas, pero se ha visto limitado debido a la falta de un instructor.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Continúa con la exposición el señor Benhil Sánchez:  
Algunos datos de la Región:

- ✓ Existen más de 300 Asociaciones de desarrollo en la Región Huetar Norte.
- ✓ Más de 200 Asociaciones administradoras de agua.
- ✓ La Región Huetar Norte representa una de las zonas con mayor desigualdad económica y varios distritos son considerados con prioridad de atención por parte de instituciones gubernamentales.

Los proyectos realizados durante el primer cuatrimestre del año 2019:

- ✓ Unión agrícola cantonal Los Chiles-MAG.
- ✓ ASADA Los Criques.
- ✓ ASADA- Peñas Blancas.
- ✓ Cementerio Brisas Pocosol.

La zona norte es vulnerable con respecto al tema del agua potable, la gestión del recurso hídrico no es buena, se debe realizar limpieza, económicamente es muy costoso, el sancarleño tiene una huella hídrica muy alta. Por otra parte, es una oportunidad para la Universidad, desde la parte técnica y valor agregado.

Otro tema importante es “Rescatar la Biósfera, Agua y Paz”, dicho proyecto no está en la lista que se presenta, pero desde la Organización de las Naciones Unidas se ha solicitado trabajar con el tema de protección del medio ambiente; el proyecto como tal, se está retomando, ya que se debía presentar un informe ante la UNESCO en el año 2017, pero se prorrogó hasta setiembre, 2019.

Continuando con la presentación de los proyectos, se requiere una jornada de  $\frac{1}{4}$  TC para cada uno.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro y explica, el tema del agua es de suma importancia para todos y va a llegar a poseer un valor muy alto, en la sesión anterior, la señora Lilliana Rodríguez – Coordinadora de Investigación y Transferencia, expuso algunos proyectos importantes y de gran apoyo para las ASADAS.

La señora Priscilla Benavides agrega, ambos proyectos han tenido madurez en el proceso.

El señor Restrepo indica, es una lástima que no se cuenta en la Sede con la carrera Tecnología de la Imagen, para apoyar en mejorar los videos. El señor Sánchez agrega, en el tema de visualización, imagen, audio, la Universidad debe dar un gran salto.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

Después de conocer la continuidad de los proyectos de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, que se desarrollará en el año 2020, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, por decisión unánime y en firme, ya que hay una fecha límite para presentarlo:

**ACUERDO No.32-10-2019:**

“Una vez conocido ante este Órgano Colegiado, la continuidad de los proyectos para el año 2020, presentados por la Dirección de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, se otorga el aval para ser elevado ante la Vicerrectoría de Docencia y continuar con el respectivo trámite.”

**Nombre de los proyectos:**

- ✓ Alfabetización Legal Ambiental para los estudiantes y docentes de la carrera Ingeniería en Gestión Ambiental
- ✓ Acompañamiento Técnico Ambiental a proyectos sociales locales.

**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO SEXTO:**

**PRESENTACIÓN DE METAS DEL PLAN ANUAL OPERATIVO 2020, DEL ÁREA EXTENSIÓN Y ACCIÓN SOCIAL**

Se da la bienvenida al señor Harold Hernández Padilla – Coordinador de Extensión y Acción Social y la señora Priscilla Benavides Morales – Coordinadora Trabajo Comunal Universitario.

El señor Hernández Padilla informa, la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, ya tiene conocimiento de la Presentación de Metas del Plan Anual Operativo 2020.

La Vicerrectoría se ha enfocado mucho en el área de extensión y generar recursos, pero se va trabajar también en la parte de Acción Social y Trabajo Comunal Universitario.

Se cuenta con seis programas en el Área de Extensión y para este año 2019 se trabaja con la Incubadora de Negocios como una unidad ejecutora.

En cuanto a cursos libres, se espera lograr doscientas cuarenta y cinco inscripciones y catorce grupos, por lo que se requiere una jornada de 3.7 TC. Aunque se disminuye los cursos libres, ofreciendo solo el curso de Idiomas

Con respecto a programas técnicos se ofrecerán cinco programas, uno menos que en el año 2018, pero se abrirá un grupo más, debido a la demanda en programas específicos, se espera lograr un ingreso de ¢71.000.000 aproximadamente.

Por otra parte, están los servicios de desarrollo empresarial, se realizarán quince actividades, entre ellas: Curso Plan de Negocios.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

El señor Luis Restrepo consulta ¿cuál es el impacto hacia la familia?, el señor Harold Hernández explica, el impacto hacia la familia es una meta que le compete al IMAS.

También, está el programa de educación continua, actualmente se ha trabajado desde las carreras, pero debe generar recursos.

Además, el programa Acción Social, está nombrada la señora Dadilia Ramírez, con una jornada de medio tiempo para dar atender al grupo del Adulto Mayor.

Por último, el Trabajo Comunal Universitario (TCU) a cargo de Priscilla Benavides, quien explica que desde hace tres años se ha trabajado con proyectos específicos, pero se presentarán algunos cambios, por ejemplo, al proyecto TCU-105, se ofrecerá un enfoque diferente, también hay que trabajar con las Asadas (con el personal que ya se cuenta) para implementar en un plan de seguridad del agua, con el propósito de aplicarlo en diferentes comunidades, lo anterior a partir de enero 2020.

El señor Harold Hernández expresa, la Universidad requiere mejorar en el tema publicidad para los programas de extensión, el tema de matrícula ha disminuido, también está la situación económica del país, entre otros aspectos. Las matrículas que se han logrado en la Sede, ha sido gracias al esfuerzo del equipo de extensión.

El señor Eduardo Castro consulta ¿los cursos libres no son muy rentables?, el señor Hernández explica, en otras Sedes sí, pero en San Carlos es más rentable otros programas, entre ellos los programas técnicos y se logra obtener mayor impacto.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por unanimidad de votos y en firme, para ser entregado de inmediato:

**ACUERDO No.33-10-2019:**

“Una vez conocido ante este Órgano Colegiado el Anteproyecto de Presupuesto y Plan Anual Operativo 2020, presentado por el Área de Extensión y Acción Social, se avala elevar ante la Vicerrectoría de Extensión y Acción Social, para el trámite correspondiente”.  
**ACUERDO FIRME.**

**ARTÍCULO SÉTIMO:**

**INFORME DEL SEÑOR DECANO**

Toma la palabra el señor Luis Restrepo para presentar el informe, la Junta Directiva del Banco Central se reunirá el miércoles 5 de junio de 2019, no se analizó en la sesión anterior, debido a que hacía falta unos documentos del Tecnológico de Costa Rica (TEC), pero al ser instituciones diferentes se presentará de manera separada.

Libro de Actas  
Consejo de Sede

Además, informa e invita a los miembros del Consejo de Sede a la actividad para celebrar la colocación de la primera piedra y el inicio de la construcción de las obras el día viernes 14 de junio de 2019, a las 10:00 am.

**ARTÍCULO OCTAVO:**  
**ASUNTOS VARIOS**

El señor Donald Zepeda hace mención al tema de las togas y birretes para la primera graduación en junio de 2019, debido a que estudiantes han realizado comentarios en la red social Facebook expresando su molestia, ya que indican sentir “discriminación” porque solo los estudiantes de bachillerato y licenciatura asistirán con toga y birrete.

Toma la palabra el señor Restrepo e informa, decidió que ninguno llevará en esta graduación toga y birrete, debido a la falta de presupuesto, son alrededor de doscientos treinta y tres estudiantes de diplomado y se requiere para cada uno el monto de seis mil colones, por lo que el total es más de un millón de colones, cuando lo importante es el acto protocolario, la juramentación y entrega del título.

El señor Zepeda indica, el diplomado es solo una salida lateral. El señor Restrepo reitera, ya se tomó la decisión que ninguno llevará toga y birrete, posteriormente se comunicará de manera oficial. Además, solicitó a Comunicación Institucional elaborar un procedimiento para los actos protocolarios y graduaciones, con el propósito de estandarizar.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro considera que la decoración es un tema más importante en el que se debería pensar, además, aprovecha para expresar su preocupación debido a que la señora Wendy Hernández – Asistente Administrativa, pronto se retira de sus funciones por licencia de maternidad y la señora Laura Venegas no contará con su apoyo, aunque siempre han colaborado las señoras Patricia Rocha – Registro y Glenda Chacón – Mercadeo y Comunicación, de su parte pueden colaborar ya que su oficina se encuentra en el lugar que se realizará las graduaciones. Aprovecha para consultar, había presupuesto para el alquiler del local para la graduación ¿se podría hacer uso para la decoración?, el señor Restrepo indica que se había modificado, pero al menos se podría valorar los cubre sillas para la actividad.

Toma la palabra nuevamente el señor Castro y expresa, no le parece, ya que había alrededor de cinco millones de colones para el alquiler y si ya no se va a alquilar el local y tampoco se alquilan las togas y birretes ¿qué sucede?, el señor Restrepo indica que hubo modificación presupuestaria para cubrir otras necesidades, debido a que ya no se requería alquilar, además hay que tener en cuenta que no se puede comprar flores (a manera de decoración) ni entregar presentes para las dedicatorias; le ocupa el tema del hacinamiento y el calor en el salón de actividades en Santa Fe.

El señor Eduardo Castro indica, se puede abrir desde temprano, además, se solicitó la instalación de un aire acondicionado grande.

El señor Donald Zepeda consulta ¿cuántas personas se recibirá por graduación?, el señor Luis Restrepo indica, son cuatro graduaciones, se recibe alrededor de ciento cincuenta personas por graduación.

**Libro de Actas  
Consejo de Sede**

El señor Eduardo Castro hace mención a la circular DCBI-03-2019, la cual recibió por correo electrónico, dirigida a algunos compañeros administrativos (no todos) donde se les solicita hacer llegar la información sobre los activos a cargo, fecha de ingreso, precio del bien, el nombre de la persona a cargo y cédula, el correo fue enviado por la señora Ana Gabriela Aguilar Herrera – Asistente Administrativa de la Dirección de Control de Bienes e inventarios, el señor Castro, considera que en la Sede hay un departamento quien cuenta con la información solicitada. El señor Restrepo recomienda lo siguiente: emitir un oficio dirigido a Laura Leitón – Encargada de Control de Bienes en la Sede, solicitando atender el oficio de la Dirección.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda, hace mención al correo emitido por el Sindicato UTRA UTN, sobre la solicitud formal para los representantes funcionarios ante el Consejo Universitario, referente al aumento aprobado para el segundo semestre para los empleados de la Universidad, asimismo se les agradece facilitar el número de sesión y el acta, además, el número de acta y copia de la misma, así como el resultado detallado de la votación respecto del acuerdo de cambio de las fechas de pago en la Universidad. El señor Zepeda agrega, dicho tema no se analiza en el Consejo de Sede, por lo que desconocía. El señor Restrepo aclara, que fue una decisión administrativa, la UTN no cuenta con flujo de caja y hay que esperar que el Ministerio de Hacienda realice el pago de salarios, lo anterior con respecto al cambio de fecha para los pagos de salarios.

Toma la palabra el señor Eduardo Castro, le preocupa que pronto inicia la licencia de maternidad de la señora Wendy Hernández. El señor Luis Restrepo indica, se debe realizar la contratación, la señora Laura Venegas debe valorar y decidir a quién va a nombrar. El señor Castro indica, pronto hay que trabajar en la programación, es una labor muy importante y delicada, la señora Hernández ha realizado una buena labor y una persona nueva en el puesto podría cometer muchos errores, no es que no tengan la capacidad, reitera, solo que es un tema muy delicado.

Finaliza la sesión a las cinco y cincuenta y cuatro minutos de la tarde, para asistir a la inauguración de la Semana Universitaria.



**Luis Restrepo Gutiérrez**  
Decano



**Laura Leticia Alfaro Agüero**  
Secretaria